



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DOCE
COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con ocho minutos del quince de marzo de dos mil doce, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto, los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil doce conforme a lo estipulado en el capítulo VII, numeral 8 y 9, del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

La Secretaría Técnica del Comité señaló que se contaba con la presencia de los siguientes funcionarios:

Mtro. Samuel A. Cervantes López
Encargado del Despacho de la Secretaría
Administrativa
Presidente

C.P. María Isabel Welsh Narváez
Encargada del Despacho de la
Dirección de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretaría Técnica

Lic. Delia Guadalupe Del Toro López
Titular de la Dirección Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral
Vocal

**Lic. Blanca Gloria Martínez
Navarro** Encargada del Despacho de
la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados
Vocal

Lic. José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Vocal

Lic. Héctor González Jiménez
Coordinador de la Dirección Distrital
XXXVIII
Vocal

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Contralor General
Asesor

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo
Invitado

Verificado el quórum establecido en el numeral 17, fracción I, del Manual, se declaró el inicio de la Segunda Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al proyecto del Orden del Día, siguiente:

- 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo ACU-CTEMAAABI-SA-DACPS-21-2011/01-02EXT-2012, del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, por el que se autoriza la contratación en arrendamiento del inmueble ubicado en calle Coscomate número 89, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Código Postal 14050, en México, Distrito Federal, para ser ocupado como Sede de la Dirección Distrital XXXVIII.**

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo solicitó la inclusión de las actividades 11 y 11.2 del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble SA-DACPS-21-2011, en la redacción del punto tres.

Al no haber más intervenciones los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el proyecto de mérito.

En términos del numeral 7, fracción II, inciso f) del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura de los documentos enviados con la convocatoria.

- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo ACU-CTEMAAABI-SA-DACPS-21-2011/01-02EXT-2012, del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, por el que se autoriza la contratación en arrendamiento del inmueble ubicado en calle Coscomate número 89, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Código Postal 14050, en México, Distrito Federal, para ser ocupado como Sede de la Dirección Distrital XXXVIII, de conformidad con las actividades 11. y 11.2 del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble "SA-DACPS-21-2011".**

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López informó que se incorpora el Licenciado Héctor González Jiménez, Coordinador Distrital XXXVIII.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo propuso invertir los considerandos uno y dos debido a que primero se debe pronunciar el artículo 134 de la Constitución y luego las Normas subsecuentes, en el tres adicionar la fracción trece del Código, comunicó que en la sesión anterior se indicó reforzar la justificación, así como su integración en el expediente, solicitó copia de los oficios a los que se hace referencia en el acuerdo para su cotejo, expresó que en el considerando diez se hace referencia a la Primera Sesión Ordinaria y se trataba de una Sesión Extraordinaria desde el punto de vista de la Contraloría, en el dieciséis existe un espacio por lo que sugirió eliminarlo para evitar que se inserte alguna información y en el doce hace alusión al valor de la renta determinada e informa que es mayor, pero no se define un monto, además de suprimir su nombre en el apartado de firmas.

El Lic. José Rico Espinosa comunicó que enviará propuestas con el fin de fortalecer la fundamentación del acuerdo, solicitó la inclusión en un primer considerando la mención del Consejo General, referente a la fundamentación propuso sintetizar los considerandos cinco, seis, siete, ocho y nueve y expresar que fueron parte del acuerdo de la sesión anterior, comentó que en el considerando trece, hace referencia al dictamen estructural en el que se determina que las condiciones del inmueble son buenas para uso habitacional, solicitó fortalecer el punto único del acuerdo, argumentando que se autoriza de conformidad con el monto presentado en la justipreciación y en los términos del dictamen estructural.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López informó que se establece en el considerando ocho la cantidad de veintiocho mil pesos de renta en el acuerdo de la sesión anterior, por lo que se plasmara en el considerando doce.

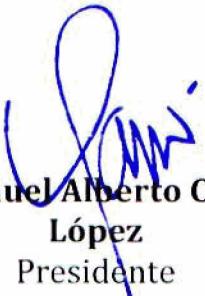
El Lic. José Rico Espinosa preguntó que si el monto de renta autorizado se reflejará en el acuerdo.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López informó que serán aplicadas las observaciones vertidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría General.

Al no haber más intervenciones los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el acuerdo ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-01EXT-2012, con las observaciones vertidas en la mesa.

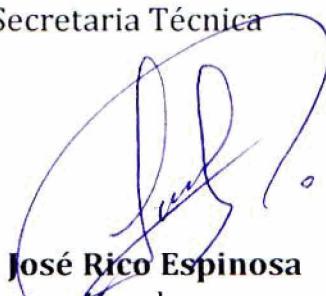
Agotados los puntos del Orden del Día y al no haber asuntos por discutir, siendo las once horas con veintidós minutos del quince de marzo de dos mil doce, se declaró concluida la Segunda Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES


Mtro. Samuel Alberto Cervantes
López
Presidente


C.P. María Isabel Welsh Narváez
Secretaria Técnica


Lic. Delia Guadalupe Del Toro López
Vocal


Lic. José Rico Espinosa
Vocal


Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro
Vocal


Lic. Héctor González Jiménez
Vocal


Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Asesor


Lic. Bernardo Valle Monroy
Invitado